

Hardoy & Schaefer 1975
las ciudades de América Latina

Sistemas sociopolíticos y urbanización.
Una selección de ejemplos históricos y contemporáneos.

Jorge E. Hardoy

Sección I

El objeto de este trabajo es analizar: a) la importancia que en el proceso de urbanización de América Latina han tenido siempre fuerzas políticas y socioeconómicas externas al área donde se produjo ese proceso; b) la determinación, por parte de esas fuerzas dominantes externas, en conjunción con fuerzas dominantes locales, de sistemas productivos basados en la explotación y subutilización de la mano de obra rural y urbana; c) la estructura espacial de cada territorio, originada en esos sistemas productivos; d) el hecho de que progresivamente y con una aceleración creciente, como consecuencia de la multiplicación de los centros urbanos y del perfeccionamiento de las comunicaciones entre ellos y especialmente entre los puntos claves de la misma, el área de influencia de la estructura espacial fuera ampliándose e incluyendo territorios cada vez más extensos. Esos puntos constituyeron y constituyen los centros de poder de los grupos dominantes desde los cuales se determinaron los sistemas productivos que produjeron la estructura espacial presente. Dicho en otras palabras, a través de dos mil años o más de historia urbana de América Latina el sistema sociopolítico, al determinar el sistema productivo, determinó la estructura espacial. Puede aceptarse entonces que para modificar las grandes imperfecciones de la estructura espacial actual deben conformarse en América Latina sistemas sociopolíticos con objetivos y valores diferentes a los que produjeron la situación actual.

La hipótesis de este trabajo es que, en sus diferentes etapas, el

proceso de urbanización en las regiones de América Latina donde se produjo y se produce fue siempre, a partir de una instancia muy temprana que se remonta al período formativo de las culturas precolombinas, impulsado por estímulos externos a las sociedades que ocupaban las regiones donde hubo urbanización y a sus cambios. No se trató de un simple contacto entre culturas durante el cual una de ellas copió y adoptó libremente costumbres y tecnologías aceptadas como potencialmente más favorables. Fue, casi invariablemente, un proceso de dominación en el cual grupos externos a cada región controlaron política y económicamente a grupos ya establecidos en ellas, que pasaron a jugar el rol de grupos dominados obligados a servir los objetivos e intereses de los primeros. Durante esos dos mil años las fuerzas políticas y socioeconómicas externas dieron una dimensión geográfica mayor al proceso de urbanización, aunque respetando algunas áreas ecológicas favorables, como el centro de México, las tierras altas de Guatemala, la costa central y norte del Perú, donde ese proceso se inició de manera casi simultánea, pero culturalmente aislada. Además, a pesar de lapsos más o menos prolongados, la urbanización continuó dándose de manera acumulativa.

Todo sistema sociopolítico nuevo que se implanta sobre un territorio utiliza recursos que son, en parte, ya conocidos. Es, además, en mayor o menor grado, una consecuencia de experiencias locales previas que no puede suprimir totalmente y que trata de modificar o acomodar para cumplir los objetivos del nuevo grupo dominante introduciendo, por lo general, un nuevo tipo de organización, nueva tecnología y nuevos valores. Así se orientan las inversiones sobre el territorio, se adoptan tecnologías, se promueven las relaciones humanas y se imponen las relaciones laborales que mejor sirven a sus propósitos.

Respecto al actual territorio de América Latina podemos distinguir dos grandes fases: la primera —que terminó con la llegada de las potencias europeas— se produjo con los recursos y las experiencias del continente, aisladamente de las que contemporáneamente ocurrían en el resto del mundo. Aun así, grupos dominantes en Mesoamérica y en Sudamérica conformaron en diferentes instancias organizaciones políticas y socioeconómicas cada vez más complejas con control sobre territorios que, a pesar de declinaciones cíclicas, fueron ampliándose en superficie y población hasta alcanzar, hacia 1500, posiblemente su mayor extensión, su más avanzada expresión política y rígida estratificación social y el mejor uso de los recursos

naturales y humanos conocido entre los culturas precolombinas. La segunda fase comenzó hacia 1500, cuando el sistema capitalista en formación en Europa “descubre”, conquista y coloniza América y la incorpora al sistema mercantilista. Las potencias europeas definieron y consolidaron entre principios del siglo XVI y el siglo XVIII el rol de América Latina como productora de materias primas para los mercados y como consumidora de los productos manufacturados en Europa.¹ El sistema sociopolítico y, parcialmente, el sistema productivo fueron importados de Europa e impuestos a las sociedades indígenas. En aquellos territorios, como en los controlados por la confederación azteca y el imperio incaico, donde las sociedades indígenas habían alcanzado un nivel cultural comparable en muchos aspectos a los de España y Portugal, el sistema sociopolítico y el sistema productivo, así como las expresiones artísticas, tuvieron que ajustarse, por conveniencia de los conquistadores, a las condiciones existentes. Fueron las regiones más prósperas de la colonia gracias a su más densa población y explotación minera, las dos bases de la economía colonial. En cambio, en aquellos territorios sin recursos mineros y desocupados u ocupados parcialmente por culturas indígenas poco evolucionadas, la nueva implantación fue total, aunque obviamente condicionada por situaciones geográficas y ambientales distintas. Fueron las regiones más pobres de la colonia.

La segunda fase sufrió una modificación importante a partir de comienzos del siglo XIX. Finalizado el período colonial aumentó el volumen y la diversificación de las materias primas y de algunos productos alimenticios exportados por América Latina hacia los nuevos mercados europeos, principalmente hacia Inglaterra, la cual mediante créditos abrió el consumo de sus productos manufacturados a los mercados latinoamericanos. Para servir a los nuevos mercados europeos los países latinoamericanos ampliaron y diversificaron sus áreas de cultivo. Las crisis cíclicas de la exportación latinoamericana reflejaron la situación en los mercados consumidores extranjeros. En todo este proceso actuaron capitalistas extranjeros que controlaron el mercado exportador en alianza con las clases dominantes locales que controlaban la producción regional y nacional de los bienes pri-

¹ Véase de Ruy M. Marini, *Subdesarrollo y Revolución*, ed. Siglo XXI, México, 1971, especialmente el capítulo I, págs. 3-28; y de Stanley J. Stein y Barbara H. Stein, *The colonial heritage of Latin America*, Oxford University Press, Nueva York, 1970, especialmente el capítulo II, págs. 28-53.

marios destinados a la exportación. Los capitales extranjeros, aprovechando la deuda externa, las amplias facilidades otorgadas a los nuevos capitales, la avidez de las clases dominantes locales por recibir bienes importados y líneas de crédito, encontraron un campo propicio. Su preferencia se inclinó por los transportes, los servicios públicos urbanos, las comunicaciones, las finanzas, la transformación de los bienes primarios para el consumo local o nacional y eventualmente internacional. Entre 1870 y 1914, aproximadamente, las regiones más abiertas a ellos —el Litoral de la Argentina, Cuba, Uruguay y el sur de Brasil— se urbanizaron con gran rapidez. Esos cincuenta años señalan otra de las grandes épocas de fundaciones urbanas y de rápido crecimiento urbano en ciertas regiones de América Latina, comparable a la que se produjo entre 1520 y 1580 o a las que experimentaron Mesoamérica durante los primeros siglos de la era cristiana y el occidente de América del Sur a fines del primer milenio y principios del segundo milenio d.C.

A partir de la Primera Guerra Mundial, como consecuencia de intentos por sustituir importaciones, varios países de América Latina promovieron sus industrias livianas, destinadas a servir a un sector reducido de sus poblaciones nacionales, dado que los ingresos de los sectores mayoritarios eran insuficientes para acceder a esa producción. Lo reducido de los mercados nacionales y el desinterés, la incapacidad o imposibilidad de alcanzar la producción de bienes de capital impidieron que el crecimiento económico de los países mejor dotados del área avanzase hacia una nueva fase.² Sin incorporar modificaciones sustanciales en su estructura social varios países del área presentaron la imagen de una rápida industrialización y de un crecimiento continuo cuando, en realidad, seguían sujetos a la exportación de unos pocos productos primarios y a un cíclico deterioro de su intercambio. Como consecuencia de una crónica crisis rural y de un rápido crecimiento demográfico entraron esos países, a partir de la Segunda Guerra Mundial, en una nueva época de fundaciones urbanas. No se trató, como en las tres instancias anteriores, de fundaciones nuevas en territorios vírgenes o desocupados. Son nuevas porque su crecimiento ha sido tan rápido que demográfica y físicamente muchas de las ciudades de América Latina de la década

2 Véase de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, ed. Siglo XXI, México, 1971, especialmente la Introducción, págs. 3-10.

de 1970 guardan poca relación con las que existían una o dos generaciones antes.

Para aclarar la interpretación de algunos conceptos es necesario definirlos. Por urbanización entiendo la concentración espontánea o planificada de la población en puntos del territorio con densidades comparativamente altas, para desempeñar esencialmente actividades de transformación o de servicios de acuerdo con una organización social compleja. La definición de esos puntos como centros urbanos ha cambiado con el tiempo. En nuestros días existe una tendencia a definirlos con criterios demográfico-ecológicos. Aun así existen notables diferencias en los criterios adoptados por diferentes países. Un mismo país con frecuencia ha cambiado también de criterio en sucesivos censos. La aplicación de esos criterios es difícil, si no imposible, cuando nos remontamos a las épocas anteriores a la realización de censos periódicos, que en América Latina se inicia en la segunda mitad del siglo XIX.³ Sin censos es muy difícil generalizar un criterio cuantitativo y aun de densificación que tenga la representatividad necesaria para comparar lo que ocurría en una región con respecto a otra. Es necesario recurrir a criterios funcionales y, aun así, resulta difícil determinar la importancia y concentración de determinadas funciones propiamente urbanas en determinados puntos. El problema reside en la medida, ya que es innegable que para su época y región en Teotihuacán, Chan Chan, Tenochtitlán y Cuzco, en México, Potosí, Cartagena o Lima, en Santiago, San Pablo, Buenos Aires o Bogotá, se concentraban o se concentran funciones político-administrativas, de transformación y de servicios, y las instituciones que permitían o permiten su desempeño, con respecto a un hinterland de dimensiones geográficas y demográficas variables. El desarrollo de los transportes y de las comunicaciones permitió la ampliación de las áreas de servicios y, por consiguiente, de suministros. Coyunturas políticas, tecnológicas y la movilidad del capital —en recursos humanos, en créditos o en metálico— permitieron la modificación de los espacios geográfico-administrativos hasta alcanzar gradualmente una integración cada vez mayor. Lo importante es que el espacio geográfico-administrativo de Chan Chan, de Lima o

3 Entre 1900 y 1960 todos los países de América Latina han realizado por lo menos dos censos; doce países han realizado cinco censos o más. Con anterioridad a 1900 cuatro países no habían realizado censos y seis países habían realizado solamente uno o dos censos.

de Santiago, por ejemplo, en los siglos XIV, XVII o XX, formado por el imperio chimú, la audiencia del Perú o el virreinato de Lima y la República de Chile, respectivamente, tuvo o tiene un alto grado de autosuficiencia aunque estuvo crecientemente sujeto a la influencia y presión de factores exógenos. En otras palabras, en fases sucesivas de la historia de América Latina, la ampliación y la apertura de los espacios político-administrativos posibilitó la acción de influencias externas, que comenzaron a jugar un rol dominante.

Por políticas entiendo "una línea general de acción que intenta utilizar de la mejor manera posible los recursos con que cuenta una determinada sociedad para cumplir (determinados) objetivos".⁴ Es evidente que la o las "líneas generales de acción", o sea la o las políticas, responden, a lo largo de las fases de la historia de América Latina, a los intereses de los grupos dominantes que controlaron o controlan el poder económico y político, llámense éstos Pachacuti, sus sacerdotes y sus generales durante el incanato; Felipe II, los intereses comerciales de España y los intereses mineros y de los encomenderos de México a fines del siglo XVI; el general Roca, los intereses británicos, los grupos agroexportadores y la Iglesia en la Argentina de fines del siglo XIX y así sucesivamente. Explícitas o implícitas, esas políticas persiguieron objetivos económicos y políticos directos y, me atrevería a decir, concesiones sociales indirectas. El incanato, la Corona española y el gobierno argentino de fines del siglo XIX determinaron la orientación de la economía, los criterios de utilización de los recursos naturales y humanos, la tecnología por emplear y, como consecuencia, la red de transportes y comunicaciones y las relaciones sociales y laborales. La conjunción de esos factores determinó en cada instancia la estructura espacial. Esta, a su vez, se apoyó casi invariablemente en estructuras previas y en experiencias locales o regionales ya existentes. Podría entonces afirmarse que, a través de la experiencia histórica de América Latina, las políticas de urbanización han sido y son ante todo políticas económicas. En cambio, la modificación del plano de Cuzco por Pachacuti, la regularización del plano de Potosí por orden del virrey Toledo, los planes de expansión de muchas ciudades a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, por ejemplo, no respondían a políticas

⁴ Jorge E. Hardoy, "Estructura espacial, sistema productivo y sistema socio-político", trabajo presentado al IX Congreso de la Sociedad Interamericana de Planificación, Bogotá, 17 al 23 de setiembre de 1972.

económicas nacionales y menos locales. Eran medidas reguladoras destinadas a cambiar la estructura física de ciudades que por su población y concentración de funciones habían superado las posibilidades de la estructura física previa. Como veremos, políticas de urbanización que constituyan la expresión espacial de los objetivos socioeconómicos de un gobierno son en América Latina un hecho reciente.

Sección II

A pesar de la falta de pruebas aceptables mi impresión es que la evolución local de la mayoría de las culturas precolombinas tuvo en sí misma límites en cuanto a su organización sociopolítica, número de participantes y desarrollo tecnológico, los cuales la demoraron o detuvieron. Es decir, la mayoría de las culturas locales no podían avanzar por sí solas hasta la etapa urbanística. Los contactos con otras culturas que, favorecidas por contextos ecológicos mejores, experimentaron un crecimiento demográfico y tecnológico considerable hasta alcanzar una especialización en la mano de obra e incorporar nuevos inventos fueron fundamentales en cuanto a la instauración de características sociopolíticas de civilizaciones más complejas. Se difundieron así ciertos rasgos culturales que, a partir de ese momento, fueron compartidos: la tecnología, por ejemplo, aplicada a la cerámica, las artesanías en general, el almacenamiento de productos, el transporte o las obras públicas; estilos artísticos, por ejemplo, aplicados a la cerámica, la decoración de fachadas o la pintura; la utilización de plantas comestibles y de animales y técnicas de cultivo de la tierra, lo que posibilitó la ampliación de la dieta alimentaria; sistemas de gobierno crecientemente centralizados que reemplazaron el liderazgo o autoridad aceptada por los grupos locales. Pero la difusión cultural por sí sola no era garantía de que la cultura receptora alcanzase la etapa urbanística y adoptase la ciudad como unidad física de control político-administrativo, convivencia social y de actividad económica, aun en el caso de que la cultura difusora ya lo hubiese hecho.

Fue la incorporación simultánea o, si se quiere, la optimización simultánea de diversas variables, esencialmente de tipo político y administrativo, la que permitió introducir modificaciones drásticas y, con frecuencia, rápidas en la tecnología, los sistemas productivos y en la organización laboral de las áreas receptoras. Como resultado

se dan en muchos casos la aparición de la ciudad —como centro de servicios y de transformaciones de la producción primaria— y las modificaciones en la estructura espacial. Hacia fines del primer milenio a.C., tal vez siglos antes, disminuyó el aislamiento entre las diferentes regiones de Mesoamérica y de Sudamérica donde la vida sedentaria se había afirmado. Las pequeñas aldeas se transformaron en ciudades cada vez más pobladas. La vida sedentaria permitió incorporar innovaciones tecnológicas profundas en la arquitectura y en los servicios urbanos, facilitando la concentración de la población y el mejoramiento de la producción, al ampliar y precisar los mercados para los productos elaborados en las ciudades.

Una ciudad puede crecer en una situación de aislamiento y sin los recursos básicos inmediatos sólo cuando así lo determinan razones económicas o estratégicas. Para que ello sea posible la sociedad que la promueve debe poseer una tecnología y organización que permitan su construcción y utilización durante los períodos que lo requieran. Empero, son pocos los ejemplos entre las sociedades industriales, y entre las sociedades preindustriales eso fue rara vez posible. Cuando ocurrió fue por períodos muy breves. La ciudad preindustrial no pudo existir en aislamiento. La relación con su zona productiva inmediata era estrecha. El crecimiento demográfico casi invariablemente estuvo determinado por el desarrollo de la producción de su área de influencia inmediata.

Las culturas locales, a pesar del sedentarismo, poseían inicialmente muy pocos recursos almacenados como para asegurarse, con la cantidad y variedad de ese excedente, una sobrevivencia básica de la población ante fracasos posibles y recurrentes en la producción de su área de influencia. La mejor forma de cubrir tales eventualidades fue limitar el crecimiento de la población local y promover el éxodo de parte de ella hacia otros territorios, con frecuencia vecinos. Condiciones ecológicas favorables permitieron que esas sucesivas desagregaciones o fragmentaciones del núcleo autosuficiente original se transformasen en nuevos grupos locales con características similares. La presión demográfica encontró así, en un movimiento geográfico limitado, una solución al problema naturalmente surgido. Ninguno de los núcleos constituía aún una ciudad, tal como la he definido para el período precolombino.⁵ La convivencia de esos nú-

⁵ Jorge E. Hardoy, *Ciudades precolombinas*, Ediciones Infinito, Buenos Aires, 1964. En la introducción a esa obra desarrollé diez criterios que definirían a

cleos poblados en un espacio geográfico reducido llevó a una organización de las tareas crecientemente compleja. En determinados contextos ecológicos esa organización se operó con mayor celeridad que en otros.

Los niveles favorables para construir una ciudad, tratándose de sociedades con el nivel tecnológico de las sociedades precolombinas, no eran tan numerosos como a primera vista puede creerse. Fuentes permanentes de agua, tierra para cultivos, clima, materiales para construcción, combustible y vías naturales de comunicación con otras regiones no aparecen combinados con frecuencia. En muchas ocasiones, como ocurrió en la costa del Perú, fue necesario un esfuerzo colectivo masivo para asegurar mediante la irrigación la posibilidad de una agricultura adecuada. El regadío fue practicado en varias áreas de Mesoamérica. Las terrazas y *chinampas* atestiguan que, con frecuencia, las sociedades precolombinas crearon algunas de las condiciones básicas para el sedentarismo, el crecimiento demográfico concentrado y la urbanización, cuando existían otros factores naturales propicios. Esos esfuerzos se vieron compensados con una producción mayor más variada y, lo que es aún más importante, con la probabilidad de asegurarla año tras año y extender gradualmente el área cultivada, pero exigieron una cooperación que con frecuencia superaba las áreas de inmediata influencia de los grupos locales y una organización y división de las tareas desconocidas hasta entonces.

La división de las tareas llevó implícitamente al establecimiento de responsabilidades cada vez mejor precisadas y esto, a su vez, al establecimiento de jerarquías. La organización tribal dio así lugar a la formación de cacicazgos con una mayor estratificación comunal y con jurisdicción sobre áreas nucleares en las cuales un punto de concentración funcional adquirió preeminencia sobre los demás, co-

una ciudad como tal, para la época y región, durante el período precolombino. Algunos de esos criterios son: extensión, población y una densidad mínima para su época y región; un establecimiento permanente donde parte de la población residía y trabajaba; un centro de servicios para un área de influencia y un centro de economía urbana cuya población dependía hasta cierto grado de la producción agrícola de gente que en forma total o parcial no vivía en la ciudad; un centro con funciones específicamente urbanas, como por ejemplo un mercado, un centro político-administrativo y/o un centro militar y/o un centro religioso y/o un centro de actividad industrial con las instituciones correspondientes; un centro con construcciones urbanas y un trazado urbano y con diferenciación jerárquica en su población.

mo centro de gobierno religioso y, por lo tanto, de residencia de la *élite* dirigente. La concentración de funciones administrativas y religiosas en un centro, con la arquitectura que ellas implican, y la provisión de servicios a un área de influencia subordinada por sí solas no justifican para ese centro la calificación de ciudad.

A la ciudad precolombina de la primera época no puede caracterizársela ni como un mercado ni como un centro artesanal, pero poseía ya una división social del trabajo en la que clases explotadoras y clases explotadas adquirieron roles y características cada vez mejor definidas. Desde su fase inicial, la ciudad precolombina fue un centro de gobierno desde el cual se irradió la dominación sobre un territorio donde, al no existir aparentemente productores independientes, no se constituyó un mercado. El mercado, tal vez gobernado por la *élite* gobernante, parece existir a partir del apogeo de Teotihuacán o, tal vez, un poco antes.

Mi impresión, entonces, es que la ciudad sólo surgió en América como consecuencia de la imposición de una autoridad central sobre determinado territorio en algún momento del período formativo y que esa autoridad no derivó de una decisión amplia de la población sino que fue un paso más avanzado con respecto a una estructura sociopolítica que en ese preciso territorio ya mostraba claras diferenciaciones y roles. Esa autoridad central no pudo surgir en cualquier región de Mesoamérica o Sudamérica. Previamente debió existir en esa región una densidad de población rural facilitada por las características naturales del medio, ya que ciertos medios promueven la dispersión y otros facilitan la concentración de la población. Aquellas regiones donde el cultivo de la tierra requería métodos más intensivos fueron, posiblemente, las primeras en ser gobernadas por una autoridad central que se caracterizó por una organización jerárquica en sus aspectos administrativos, religiosos y militares. Las regiones de Mesoamérica y de Sudamérica donde se alcanzó la etapa urbanística durante los siglos clásicos fueron, durante la mayor parte del período formativo, espacios geográficos de tamaño relativamente estático y autosuficientes económicamente a pesar de los cambios tecnológicos, nuevas ideas y nuevas formas de organización que se estaban gestando en ellos. El comercio entre regiones era muy reducido y estaba limitado a la importación de algunos artículos para el consumo de la *élite* gobernante. El comercio y, posiblemente, el control militar para afianzarlo y para respaldar impuestos cada vez mejor definidos rompieron esos espacios estáticos hasta el

momento en que algunos centros surgieron, durante el período clásico, como promotores directos —por su rol político, administrativo y religioso— o indirectos —por su capacidad de consumo— del aumento de producción y densificación que condujo a una creciente urbanización en espacios que hasta entonces poseían características esencialmente rurales.

A fines del período intermedio tardío (1000-1476 d.C.) el Perú estaba dividido en una serie de entidades políticas que mantenían entre sí un sólido comercio de cerámicas, ciertos productos textiles y una limitada variedad de otros bienes. El nivel tecnológico de esas entidades políticas era comparable, aunque se diferenciaban claramente en sus estilos artísticos. En la costa norte y central-norte del Perú, el imperio chimú abarcó varios valles fluviales, posiblemente desde la actual frontera con el Ecuador hasta el Supe. La expansión chimú se realizó a partir del siglo XIV, por conquistas sucesivas. Su economía descansaba en el intenso cultivo de las tierras irrigadas de los valles fluviales y en la cría de algunos animales domésticos. Paralelamente a su expansión territorial se produjo el crecimiento de Chan Chan, su capital. Otros centros urbanos, también de dimensiones considerables, fueron construidos en otros valles. A pesar de la fragmentación de los espacios productivos —los valles fluviales— e improductivos —las áreas desérticas intermedias— podría pensarse que en su totalidad el imperio chimú fue autosuficiente o casi autosuficiente y que mantuvo una unidad político-administrativa y cierta complementariedad en la producción gracias a obras públicas cuyo significado y utilidad trascendían los límites geográficos de cada valle. La consolidación de una capital —Chan Chan— y de varios centros regionales, Apurí, Purgatorio, Pacatnamú, Farfán, por ejemplo, significaría el afianzamiento de un núcleo de poder pero, a la vez, una polarización del crecimiento regional. Es posible que la población de Chan Chan dependiese parcialmente de suministros básicos provenientes de otros valles, ya que su población parece haber superado la capacidad productiva del valle donde estaba emplazada. Esto debió ocurrir cuando la población de los valles de la costa norte y central alcanzó probablemente su número máximo. O sea que, a pesar de indudables presiones demográficas sobre la producción de cada valle, el sistema sociopolítico chimú tenía poder para iniciar obras y orientar el sistema productivo de modo de satisfacer las necesidades generales y mantener la burocracia administrativa, religiosa y militar considerada necesaria para gobernar el imperio. Tenía

poder porque también tenía una organización política y una tecnología superiores respecto a las culturas de los valles por donde se expandió. Es conocida la red de caminos que unía a los valles y el perfeccionado sistema de riego que permitía asegurar las cosechas. El sistema chimú fue el de una monarquía hereditaria, administrativamente centralizada, con una evidente estratificación social y empleo masivo de la mano de obra en la construcción de obras públicas. Incluso, resulta posible que esa mano de obra haya sido movilizaba hacia donde era requerida.

En contraste con el sector norte de la costa, parecería que los valles de la costa sur estaban gobernados individualmente. Aun así, mientras un gobierno centralizado aparentemente gobernaba el valle de Chíncha y otro el de Ica, el valle de Pasco y el valle de Acari estaban divididos.⁶ Estas diferencias en la organización sociopolítica que regía los diferentes valles determinaron la estructura espacial que existía en cada uno de ellos al producirse la conquista incaica de la costa sur del Perú, hacia 1440. En el valle de Chíncha y en el de Ica existían centros extensos con indudable jerarquía sobre los demás, como La Centinela y Viejo Ica, no así en los otros valles. En los valles con gobierno centralizado, como el de Chíncha, fue descubierta una extensa red de caminos con La Centinela como punto de convergencia. En cambio, no se conoce bien el sistema sociopolítico que regía en los valles de Chancay, Chillón y Rímac, que formaban el sector de la costa central. Incluidos los tres dentro del área de la cultura chancay, su florecimiento parece haber coincidido con la cultura chimú. Algunos centros urbanos, como Pisquillo Chico y Lumbra en el valle de Chancay y de Zapallan, en el Chillón, alcanzaron considerable extensión.

La economía de las culturas de la costa estaba basada en la agricultura, empleándose sistemas de irrigación independientes para cada valle. Todas cultivaban las mismas cosechas: maíz, calabazas y frijoles, para alimentación, y algodón, para usos múltiples. La dieta era suplementada con la pesca y la recolección de mariscos. Se comparaban asimismo la cría de algunos animales domésticos y los conocimientos tecnológicos. La diferencia esencial en el tamaño de los centros urbanos parece haber derivado de la mayor población de

los valles de la costa norte, sin duda, respaldados por la mayor extensión de su superficie irrigada debido al mayor caudal de los ríos.

En la sierra existían culturas locales sin la expansión territorial y el centralismo sociopolítico del imperio chimú. Posiblemente fueron reinos menores u otras organizaciones políticas menos evolucionadas. Es que las características ecológicas de los valles de la sierra no favorecían la cohesión política ni requerían la organización de la mano de obra determinada por los sistemas productivos empleados en la costa. En los valles de la sierra, ampliados mediante terrazas, se cultivaba maíz y diferentes tubérculos; el cultivo de la papa, la quinoa y la oca era característico en las alturas más elevadas. La cría de la alpaca y de la llama estaba extendida. La tecnología en la sierra parece haber sido menos avanzada y diversificada que en la costa.

La expansión incaica comenzó durante el gobierno de Pachacuti, quien reinó entre 1438 y 1471. Sus predecesores se habían afianzado en el Cuzco y su región inmediata, pero el precario equilibrio político que alcanzaron sólo pudo consolidarse después de la Guerra de los Chanca, de la cual Pachacuti surgió como líder de los incas. La organización sociopolítica del imperio incaico, tal como la conocieron los españoles, es reconocida como la obra de Pachacuti. Sus descendientes directos —Topa Inca Yupanqui, su hijo, y Huayna Capac, su nieto— se encargaron de consolidarla y de expandir sus fronteras. Entre 1440 y 1524, aproximadamente, el imperio incaico se expandió hasta alcanzar su máxima extensión —alrededor de un millón a millón y medio de kilómetros cuadrados— y una población estimada de seis millones de habitantes. No se trataba de un territorio ecológico y económicamente homogéneo. Por el contrario, presentaba una gran variedad de zonas económicas que de algún modo se diferenciaban no sólo por la producción de una serie de cosechas dominantes sino por las densidades de ocupación y de población.

Estudios de casos (I)

Políticamente, el Tahuantinsuyo estaba dividido en cuatro regiones político-geográficas que se hallaban representadas en el Consejo de Gobernación del imperio. A su vez, éstas estaban divididas en provincias que de alguna manera correspondían a los Estados originales incorporados al imperio por Pachacuti y sus sucesores.

⁶ Dorothy Menzel, "The Inca occupation of the South Coast of Peru"; *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 15, núm. 2, 1959, págs. 125-142.

El inca era un déspota absoluto en quien se centralizaban decisiones de todo tipo. Lo aconsejaba en sus decisiones un Consejo de Gobierno. Los gobernadores provinciales y los *curacas* eran responsables del gobierno en los niveles inferiores, ayudados por funcionarios especializados que vivían en el Cuzco y en los centros provinciales.

El imperio incaico fue, esencialmente, el gobierno de una multitud de nacionalidades por una autoridad central. Como otros imperios, combinó una fuerte centralización del poder con cierto grado de administración indirecta mediante la cual se trató de respetar ciertas características culturales y sociales y, posiblemente, las formas políticas de las sociedades incorporadas. El crecimiento territorial del imperio fue vertiginoso. En 1493, a la muerte de Topa Inca Yupanqui, el imperio casi había llegado a su máxima expansión. En medio siglo, aproximadamente, entre 1440 y 1493, un nuevo sistema sociopolítico fue impuesto en el occidente de América del Sur, lo cual se reflejó en una organización económica diferente.

Los antiguos peruanos carecieron de moneda. Por lo tanto, toda nueva inversión, destinada a aumentar la producción o facilitar su distribución, debía realizarse mediante el empleo de un sistema que permitiese utilizar la energía de la población de manera directa, a través de su esfuerzo organizado, o indirecta, a través del tributo. La obligación de los súbditos del imperio con respecto al inca fue la base de la economía y de la consolidación política del imperio. No creo que los incas tuviesen una tecnología superior a la de los chimú, por ejemplo, y seguramente a la de las otras culturas de la costa y también del altiplano. Es posible, incluso, que los incas hayan incorporado técnicas, implementos y conocimientos que no habían utilizado previamente en su medio original, la sierra, por no haber sido necesarios o conocidos, aunque no por eso puede afirmarse que los ignoraban.

La base de la producción del incanato fue, como la de las culturas que lo precedieron, la agricultura, complementada por la cría de algunos animales domésticos y, en algunas regiones, la pesca. El principal recurso natural fue la tierra. La minería prácticamente no existía ya que la plata y el oro sirvieron exclusivamente para adornos. Los metales que utilizaron para la fabricación de ciertos útiles tampoco requirieron una minería intensiva. La gran innovación que introdujeron los incas en el sistema productivo fue, por su escala, la organización de la mano de obra con el objeto de aumentar la pro-

ducción, de acuerdo con cuotas preestablecidas, en los territorios que conquistaban y llevar a cabo un vasto programa de obras públicas con fines redistributivos, administrativos, políticos y militares. Desde la producción de cada región hasta hechos de menor importancia eran minuciosamente registrados. Los planes de conquista, como las obras públicas, eran cuidadosamente elaborados. Sin duda, tal procedimiento había sido también utilizado por los chimúes, en la costa norte, aunque en una escala mucho más reducida, y posiblemente por otros de los pequeños reinos de la costa central y sur.

La expansión incaica se produjo por la fuerza. Militarmente no tuvieron rivales y la absorción de aquellas culturas que ya poseían una autoridad central fue, por lo general, rápida. En diversas ocasiones la ocupación fue incruenta, ya sea porque se establecieron contactos diplomáticos previos o porque las culturas locales vislumbraron la inutilidad de resistir la maquinaria militar montada por los incas. El resultado directo fue que, a veces, encontraron aliados inmediatos entre los jefes locales, como ocurrió en el valle de Ica. En algún momento de su expansión obligaron a todos los jefes locales a residir durante prolongados períodos en el Cuzco.

Los incas respetaron la organización sociopolítica de los pueblos conquistados que ya poseían una tecnología y organización avanzadas. En cambio, encontraron grandes dificultades militares, administrativas y técnicas para dominar a culturas menos avanzadas y con gobiernos menos centralizados, así como para incorporarlas al sistema productivo que pretendían. Para ello recurrieron a los desplazamientos forzados de los grupos potencialmente rebeldes hacia localizaciones donde podían ser mejor controlados por grupos adictos, así como a los desplazamientos de grupos leales hacia regiones que por sus características ecológicas podían contribuir en el esfuerzo productivo o que requerían un control militar.

No existen registros sobre la producción agrícola en el territorio incaico. No tengo entonces bases para juzgar si aumentó o decreció. Mi impresión es que si juzgamos por las obras de terracería atribuidas al período incaico la producción en la sierra debió haber aumentado. Por otra parte, Kosok menciona que en ciertos valles de la costa norte, como el Lambayeque, el control incaico fue tenue.⁷

En algunos valles, como el Virú, tal como lo demostró Willey, la

⁷ Paul Kosok; *Life, land and water in Ancient Peru*, Long Island University Press, 1966, cap. XVI, pág. 179.

población había declinado con respecto al período que él llama Gallinazo, pero la declinación era ya evidente durante el período Tomaval (1300-1470 d.C.), cuando el valle formaba parte del imperio chimú.⁸ Más importante fue el sistema de depósitos y de carreteras que establecieron los incas en función de las áreas productivas y los asentamientos de todo tipo que ya existían en los territorios que conquistaron, o que mandaron construir.

Con Cuzco como capital, cuyo crecimiento, remodelamiento y embellecimiento coincidió con la expansión del imperio, los incas adoptaron como centros regionales una serie de ciudades que enlazaron con sus sistemas de carreteras y comunicaciones. Quito, Tomebamba, Tumbes, Chan Chan, Cajamarca, Pachacamac, Vilcashuaman, Huánuco Viejo, Bombón, Jauja, La Centinela, Cochabamba y otros fueron esos centros, algunos de origen preincaico y otros expresamente fundados. Muchos fueron remodelados y adaptados para cumplir sus nuevas funciones. Plazas, construcciones administrativas, depósitos para cereales y otros productos alimenticios y utilitarios, palacios para el inca y sus colaboradores, templos, etc., fueron construidos en casi todos. La población conjunta de la capital y de los centros regionales probablemente no representó un porcentaje alto de la población del imperio, posiblemente inferior al 10 % del total si nos atenemos a las estimaciones, con frecuencia exageradas, de Ruiz de Arce, Hernando Pizarro, Miguel Estete, Pedro Sancho y otros conquistadores. La población siguió viviendo en las aldeas rurales, cerca de los campos de cultivo, como lo hacía desde mucho antes de la expansión incaica. Sin embargo, el programa de reubicación de la población rural, por las razones ya explicadas, fue numéricamente importante en algunas regiones, determinando la construcción de nuevos poblados rurales así como la construcción de centros militares-agrícolas en áreas sujetas a posibles entradas de grupos nunca dominados por los incas.

Resulta indudable que los incas transformaron la estructura espacial del imperio. Esa transformación fue evidente en ciertas regiones, posiblemente las que tenían mejores condiciones para aumentar su producción o que requerían especial atención militar. Es también posible que, debido a la corta duración del imperio y al conflicto interno que facilitó la conquista española, las transformaciones no hayan podido ser más profundas.

⁸ Gordon Willey, *Settlement patterns in the Virú Valley*, Smithsonian Institution, Washington D.C., 1953.

Estudios de casos (II y III)

Los dos primeros viajes de Colón iniciaron los contactos entre europeos y americanos, oficialmente entre el reino de Castilla a quien Colón representaba y los cacicazgos que se repartían la Hispaniola. Pasaron varias décadas antes de que los españoles entrasen en contacto con los dos ensayos político-administrativos —la confederación azteca y el imperio incaico— más importantes que existían en América a comienzos del siglo XVI. Colón murió sin conocer su existencia o, por lo menos, sin comprobar su grado de desarrollo tecnológico y la población y los territorios que incluían. Cuando una España, ya unificada bajo Carlos V, comprobó con asombro la magnitud de la empresa que tenía en sus manos, habían sido ya sentadas las bases organizativas de su imperio.

Hacia 1500 España, es decir, el reino de Castilla, el reino de Aragón, con Cataluña y Valencia como áreas subordinadas, y las provincias vascas, asociadas a Castilla, tenía una población de unos siete millones de habitantes. La población de Portugal, el rival de España en la etapa de descubrimientos y conquista, superaba el millón de habitantes pero seguramente no llegaba a dos. El brusco ascenso de España y Portugal al prestigio y poder internacional y a las riquezas de sus nuevos territorios las encontró mal preparadas para el rol que debieron jugar. La dependencia económica de los mercados de Flandes, Inglaterra y Francia, la escasez de capitales y su reducida población, unidas a una política cerrada en cuanto a las inmigraciones a América, colocaron a ambos reinos desde un comienzo en una situación precaria que tuvo cortos períodos de desahogo cuando la plata de América comenzó a llegar a la Corona o a sus banqueros extranjeros, a partir de mediados del siglo XVI.

Dos aspectos preliminares son fundamentales para comprender la política urbanística de España en América durante los tres siglos de la colonia. Hacia 1519 España finalizó una etapa de descubrimientos periféricos y conquistas, reducidos a las principales islas del Caribe, el Darién y la costa norte de América del Sur. Por lo general se trataron de iniciativas financiadas privadamente. La Corona otorgaba licencias para descubrir, explotar y comerciar a cambio del pago de un porcentaje de las ganancias. Las Capitulaciones con frecuencia contenían una cláusula mediante la cual se encomendaba a los empresarios o a sus representantes la fundación de fortalezas y/o poblaciones, a veces determinando la región donde debían levantar-

se. En algunas ocasiones, como cuando la Corona envió en 1501 al comendador de Lares, fray Nicolás de Ovando, como gobernador de las Indias, o en 1513 a Pedrarias Dávila como gobernador de Tierra Firme, se hizo cargo de los gastos de fletar una armada y apoyar financieramente a las colonias con fondos reales directos. Ambos casos son interesantes como ejemplos de políticas seguidas en esas primeras épocas.

Ovando llegó a la Hispaniola en abril de 1502, cuando en la isla vivían unos 300 españoles dispersos en Santo Domingo, Bonao, Concepción de la Vega, Santiago de los Caballeros y en algunos poblados indígenas.⁹ Ovando trajo un contingente de 12.500 españoles que muy pronto quedaron reducidos a algo más de la mitad. Dos aspectos de la administración de Ovando resultan de interés. Antes de terminar el año 1502, Ovando envió a un reducido grupo de españoles a elegir un sitio en el norte de la isla donde pudiese construirse un puerto cercano a las minas del Cibao y a las villas de Santiago y Concepción y con un acceso más directo desde los puertos de España y Santo Domingo; así surgió la segunda fundación de Puerto Real. Además, cumpliendo lo ordenado por una cédula de 1503, fundó a partir de 1505 once villas, cinco en el actual territorio de Haití y seis en el de la República Dominicana. Teóricamente se trataba de un pacífico programa de colonización, destinado a concentrar a la población indígena, la que si bien era considerada como súbdita de la Corona, debía aceptar la fe católica y renunciar a sus costumbres paganas, pagar impuestos, vestirse y ser alfabetizada. Se pensó inicialmente que la concentración de la población indígena en puntos elegidos permitiría un aumento de la producción agrícola y minera. La realidad fue muy distinta. Ovando tenía independencia para dejar de cumplir órdenes reales que consideraba poco oportunas o realistas.¹⁰ Así, en 1504, luego de su expedición punitiva a la región de Xaragua, estableció el sistema de encomiendas que determinó el

9 Sobre la gobernación de Ovando en la Hispaniola véase de Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1965; de Pedro Martir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, Editorial Bajel, Buenos Aires, 1944 y de Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*; Biblioteca de Autores Españoles, vol. CXVII al CXXI, Madrid, 1959. Un buen estudio contemporáneo es el de Ursula Lamb, *Fray Nicolás de Ovando, Gobernador de las Indias*, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, 1956.

10 U. Lamb, *ob. cit.*, pág. 122.

trabajo forzado de los indios. El principio de la encomienda fue el reparto de indios y de tierras por un período de años —ya que las tierras legalmente pertenecían a la Corona—. A cambio de ello el encomendero debía alojarlos, enseñarlos, vestirlos y pagarles un salario. Como los indios de la Hispaniola no se dedicaban a la minería ni a la agricultura con intensidad fue necesario reeducarlos en muchos casos.

Surgió, de este modo, entre 1505 y 1508, una nueva estructura espacial en la isla, determinada por la localización de las minas y por la existencia de tierras aptas para los cultivos —mandioca, caña de azúcar, frutas, hortalizas— y la cría de ganado vacuno, equino y mular. Las once nuevas villas agregadas a las cuatro existentes a la llegada de Ovando servían de centros regionales de “servicios” a las encomiendas de la región. Cubrían de manera pareja el territorio entero de la isla aunque con mayor densidad en las regiones del sur y este.

Interesa señalar otros cinco aspectos del plan de Ovando: a) la fundación de las villas fue encargada a sus capitanes, quienes actuaban por delegación de poderes del gobernador, quien a su vez recibía instrucciones de la Corona; b) como consecuencia de la aplicación del sistema de encomiendas y de reubicación, la población indígena y la vida comunal indígena desaparecieron rápidamente; c) las encomiendas permitieron la utilización de la mano de obra indígena bajo el sistema de peonaje para la construcción de caminos, viviendas urbanas, iglesias, hospitales, defensas y lo que podríamos llamar obras públicas en general; d) fue comprobado que sin mano de obra esclava no podían subsistir las explotaciones mineras y agrícolas y aquella se convirtió en el recurso básico de la economía colonial, siendo secundaria aquí la figura legal vigente sobre el concepto de esclavitud; e) en la Hispaniola se ensayaron por primera vez en América los principios de la administración municipal colonial; el rol de los vecinos como electores y elegibles en la constitución de los cabildos, con derechos y responsabilidades precisos, fue por primera vez definido.

En síntesis, la administración de Ovando en la Hispaniola (1502-1509) introdujo una serie de principios que servirían luego durante todo el período colonial. Un claro plan de gobierno, trazado e implementado con suficiente libertad y basado en el poder de negociación que Ovando se permitió mediante las concesiones de tierras, indios y cargos, siguiendo instrucciones reales de gran generalidad,

determinó un sistema productivo totalmente nuevo. Este a su vez definió la estructura espacial de la isla, estructura que en sus líneas generales perduró durante varios siglos ya que doce de las quince villas originales, en los sitios donde fueron establecidas o reubicadas, perduran en nuestros días. La preeminencia de Santo Domingo como ciudad-puerto, con un rol administrativo y exportador, fue consolidada, así como la importancia de Puerto Plata como punto de contacto con la metrópoli y de exportación de la región norte.

Los españoles ya habían visitado en repetidas oportunidades la costa norte de Colombia y la costa oriental de Panamá, cuando en enero de 1510 Alonso de Ojeda fundó el fuerte de San Sebastián de Urabá, en el golfo de Urabá, una región que durante muchos años tuvo la reputación de ser rica en minas de oro. A fines de 1510 llegó a esa costa la expedición de Enciso, de la cual formaba parte Balboa. Fue por iniciativa de éste que los recién llegados desecharon el abandonado fuerte de San Sebastián y ocuparon una aldea indígena en la margen opuesta del golfo. La aldea tenía ya viviendas y campos de cultivo en su vecindad. Los caciques indígenas se mostraron amistosos. Con el nombre de Santa María la Antigua del Darién fue el punto de partida de las exploraciones que culminaron con la llegada al Pacífico y fue la sede, durante casi una década, del primer gobierno español en Tierra Firme.¹¹

Durante algunos meses los habitantes de Santa María la Antigua practicaron un gobierno democrático, eligiendo alcaldes y ocupantes de otros cargos municipales, hasta que el liderazgo de Balboa reunió el poder de decisión principal. La región del Darién estaba densamente poblada, dividida en cacicazgos separados aunque bien organizados. La población indígena vivía en simples aldeas, dedicada a la agricultura, la cría de unos pocos animales domésticos y la caza. A pesar de la falta de apoyo exterior y su escasa población la colonia sobrevivió. Durante varios años la Corona no prestó atención a las demandas de Balboa, quien describió en su copiosa correspondencia, a veces exageradamente, los recursos de la región destacando

11 Sobre la conquista del Darién y los gobiernos de Balboa y Pedrarias véase, además de las obras de las Casas, Martir y Oviedo ya citadas, a Pascual Andagoya, "Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de Tierra Firme...", en el vol. III de *Viajes* de Martín Fernández de Navarrete, Madrid, 1825-1837. Un buen estudio contemporáneo es el de Kathleen Romoli, *Balboa of Darién: discoverer of the Pacific*, Doubleday & Co., Nueva York, 1953.

la existencia de oro en los ríos y de minas. Pero Balboa necesitaba la confirmación real de sus decisiones para convalidar su autoridad. Por eso, en una de sus cartas al rey, Balboa explicó la necesidad de construir dos fuertes en las estratégicas regiones de Dabaibe hacia el sur y de Comogra hacia el norte, como base de las entradas hacia el Mar del Sur y para la explotación de las minas de la región de Tubanamá. Siendo un hábil diplomático, Balboa estableció gradualmente una buena relación con los caciques indios, situación que facilitó su viaje al Pacífico.

Mientras tanto, el rey Fernando y sus asesores preparaban un plan de conquista, colonización y explotación de los recursos del Darién, sin duda, exagerados por Balboa, Enciso y otros. Desechado Balboa, fue nombrado gobernador de Tierra Firme Pedrarias Dávila, quien recibió sus instrucciones en agosto de 1513. La flota que la Corona organizó para esta empresa, tal vez pensada como ejemplo piloto de otras futuras, incluyó además de tres mil personas a algunas figuras de relieve en fases posteriores de la conquista. El optimismo general lo revela el nombre de Castilla del Oro con que fue bautizada una región con límites poco precisos. La expedición contaba, además de un gobernador y teniente gobernador, con dos tesoreros y sus asistentes, un contador, juez, médico, dos cirujanos, boticario, comandante del ejército y cinco capitanes, una guardia de diez escuderos para el gobernador, un obispo con sus asistentes y once sacerdotes. Llevaba árboles frutales, semillas de cereales y vegetales en cantidad, animales y útiles e implementos de todo tipo. Pedrarias recibió órdenes de respetar las propiedades indígenas y evitar en lo posible la instauración del sistema de encomiendas.¹²

La flota llegó a Urabá en junio de 1514. Pronto se hizo realidad la incapacidad de la colonia para autoabastecerse. Ante las promesas de tierras a los nuevos colonos y de tierras necesarias para mantener con sus rentas a la Corona, el gobernador y la Iglesia, se hizo evidente la necesidad de desconcentrar la colonia de Santa María la Antigua. Rápidamente fueron organizadas cinco entradas con el objeto de precisar mejor la ubicación de las minas y de tierras cultivables y fundar, en función de ellas, nuevos asentamientos. Sin embargo, los españoles recién llegados, con su pretensión de enriquecimiento rápido, dirigieron sus esfuerzos a capturar indios como esclavos y a conseguir el mayor botín posible. Seis meses después

12 K. Romoli, ob. cit., cap. XVII, págs. 219-228.

Pedrarias se había enemistado con los caciques, que le negaron su apoyo, una plaga había reducido la población a la mitad, la colonia no alcanzaba a mantenerse y el desaliento era general. A pesar de las instrucciones recibidas Pedrarias promovió con cualquier pretexto la esclavitud de los indios para satisfacer las exigencias de los nuevos colonos. Para empeorar las cosas, la actitud de los españoles recién llegados con respecto a los antiguos pobladores arribados tres años y medio antes fue causa de continuas fricciones. Pronto llegaron a España comentarios sobre el empeoramiento de la situación, pero la Corona, sujeta a la transición del rey Fernando al rey Carlos, postergó las decisiones durante varios años, demoras incrementadas por la lentitud de las comunicaciones. Mientras tanto, las entradas arrojaron algunas ganancias a la colonia pero aumentaron la enemistad de la población indígena. Algunos asentamientos y fuertes construidos no perduraron: Fonseca de Avila fue abandonado; Santa Cruz destruido por los indios y la guarnición española muerta, y el fuerte de Tubanamá, construido en un poblado indígena, abandonado.

En septiembre de 1515 Pedrarias planeó establecer dos asentamientos en los lados opuestos del istmo de Panamá. Fracasada una expedición dirigida personalmente por Pedrarias, Balboa fue encargado de fundar uno de ellos. Así surgió Acla, en la vertiente oriental, cerca del puerto de Careta, como punto de partida para la consolidación territorial del istmo, en momentos en que en Santa María los pobladores, reducidos a unos seiscientos, se ajustaban a una vida normal y monótona, construyendo la ciudad y cultivando los campos.

Acla prosperó al punto que, posiblemente, la población española existente en el Darién se repartía en ambos centros por partes iguales. El año 1517 fue dedicado a planear la ocupación definitiva de la costa del Pacífico y a la fundación de un asentamiento permanente, pero los hechos que finalmente condujeron a la ejecución de Balboa demoraron todo hasta 1519. El 15 de agosto de 1519 fue fundada Panamá, que se convirtió en la base de las futuras expediciones hacia el Pacífico sur y hacia América Central. Inmediatamente comenzó la declinación de Santa María, a pesar de la resistencia de sus habitantes a desalojarla y de una tardía célula de 1525 que prohibía su abandono. La desaparición de Santa María privó al Darién de su único centro poblado. Con los años el Darién se convirtió en una de las áreas menos pobladas y peor conocidas de las antiguas colonias de España en América, situación que persiste hasta hoy.

He tratado estos dos ejemplos con cierto detalle porque revelan

el enfrentamiento de una cultura con una antigua tradición urbana, una tecnología comparativamente avanzada para la época y un gobierno formal con otras que poseían una agricultura y tecnología incipientes, carecían de tradición urbana y estaban fragmentadas en cacicazgos con intereses frecuentemente encontrados. Ambos son interesantes porque en ellos intervino directamente el gobierno de España como promotor y financiador de los mismos y porque, en el caso del Darién por lo menos, se pretendió dar un paradigma para ensayos similares. Otros dos ejemplos de directa intervención financiera de la Corona, como el segundo viaje de Colón y la administración de Diego Colón en la Hispaniola, a partir de 1509, se dieron uno muy temprano y ante situaciones demasiado inciertas o desconocidas para un esfuerzo tan concentrado y masivo, y el otro, sin la independencia para decidir y actuar que tuvo Ovando. En gran medida, a pesar de que la Corona, en sus diferentes capitulaciones, trató de que los descubrimientos y primeras colonizaciones tuviesen una progresiva proyección y consolidación geográfica, la mayoría de los intentos fueron a total cuenta y riesgo de quienes los emprendían.

Los dos ejemplos analizados tienen puntos en común. Su interés reside en que señalan el comienzo de una de las grandes épocas de intensa actividad fundacional de la historia y el inicio de la etapa exportadora de las economías de América Latina, que cambió profundamente la estructura espacial del continente. Vale la pena por ello analizarlos y compararlos con cierto detalle:

a) En ambos casos la Corona invirtió fondos importantes en dinero y en recursos humanos directamente vinculados a la corte. En la Hispaniola, el resultado fue un momentáneo florecimiento de la producción agrícola-ganadera y el reconocimiento del escaso valor de la producción minera. Que la Hispaniola iba a convertirse, pocas décadas después, en una colonia de segundo orden no podía saberse cuando Ovando recibió instrucciones y tampoco cuando terminó su gobernación. Simplemente se desconocía la existencia, la importancia y las riquezas de las culturas que existían en el continente. En el Darién, por conflictos personales entre Pedrarias y Balboa y sus respectivos aliados y debido a la mala orientación de la administración del primero, la región fue abandonada.

b) En ambos casos se verificó que las nuevas tierras de América poseían dos recursos naturales esenciales: tierra y minerales. Pero también se comprobó que sin recursos humanos locales no podían

explotarse. Surgió inmediatamente una diferencia entre el significado explícito de la legislación que declaraba súbditos a los indios, aunque con derechos inferiores a los españoles, y la utilización de los indios como el recurso básico de la economía colonial. Aquí no puede hablarse de mala interpretación de la legislación. La presión de los colonizadores en pro de alcanzar riquezas y poder en el menor tiempo posible, ejercida sobre los representantes reales, determinó la implantación del sistema de encomiendas ante la indiferencia de sucesivos monarcas. Los indios fueron utilizados como un recurso móvil que podía trasladarse libremente y heredarse; en ese sentido tuvieron el mismo valor de inversión productiva que el dinero. La pretensión jurídica de que los encomenderos debían educarlos en la fe cristiana, alimentarlos, alojarlos, vestirlos y protegerlos fue una farsa que nadie o casi nadie cumplió. Los indios adquirieron pronto un mayor valor que la tierra agrícola o las minas, ya que estas últimas pertenecían por derecho de conquista a la Corona, la que podía conceder su explotación y usufructo a personas elegidas.

c) En ambas regiones los españoles encontraron una numerosa población indígena dividida en varios cacicazgos. La población indígena no vivía aislada sino, por lo general, en poblados de diferente tamaño, aunque casi siempre pequeños, de construcciones precarias y localizados en función de factores naturales propicios: agua, tierras laborables, clima y topografía; los factores defensivos no parecen haber sido importantes dado el tipo de guerras que practicaban. El tamaño de los poblados estaba determinado por la capacidad productiva de los campos. Eran, por lo tanto, autosuficientes en gran medida. Los españoles reconocieron en algunos casos esas ventajas, a las que agregaron la presencia de la población indígena como mano de obra. En varias oportunidades utilizaron inicialmente los poblados indígenas. Pronto decidieron construir un esquema de asentamientos diferente, es decir, una estructura espacial que satisficiera mejor sus objetivos. Los nuevos centros invariablemente trataron de acercarse a las minas o buscaron puertos naturales para mantener las comunicaciones con la metrópoli: exportación de recursos e importación de hombres, bienes de consumo y tecnología. Los primeros centros administrativos coincidieron con estos últimos. La necesidad de alimentar a los españoles, que introdujeron cultivos y animales domésticos a los que estaban acostumbrados, y la resistencia de la población indígena a proveerlos, decidieron la implantación de varios centros rurales como puntos de servicio y apoyo militar a

las encomiendas. Los centros administrativos, los centros mineros, los puertos y los centros agrícolas fueron los principales tipos de fundaciones construidas por los españoles. Fueron introducidos también cultivos industriales, como el de la caña de azúcar, que rivalizaron con las minas en la demanda de mano de obra.

d) Ovando y Pedrarias fueron nombrados por la Corona y actuaron en representación de ésta. O sea que su autoridad provenía de la Corona, atestiguando su carácter de colonia reconocida. La autoridad de Pedrarias sobre Balboa, por ejemplo, fue incontestable a pesar de los infructuosos reclamos previos de este último para recibir este reconocimiento y las dotes políticas que había demostrado. La Corona nombró en ambos casos una serie de funcionarios para cumplir tareas administrativas, contables, religiosas, jurídicas, militares y sanitarias. Al llegar a sus destinos, los dos nuevos gobernadores encontraron que existían cabildos. Los oficiales municipales de Santa María la Antigua, entre ellos Balboa, habían sido elegidos, de acuerdo a la costumbre, por sus mismos pobladores, a pesar de que Balboa podía ser legalmente considerado en rebeldía contra la persona que había capitulado con la Corona la conquista y colonización del Darién. En ausencia de confirmación o autorización real el o los alcaldes, incluso, actuaban como jefe o jefes de una colonia. Ese fue el caso de Balboa, entre abril de 1511 y la llegada de Pedrarias, aunque tácitamente la Corona aprobó su designación popular al enviarle instrucciones escritas de diferente tipo. Es decir, los dos principales niveles de la administración quedaron establecidos aunque con el tiempo sufrirían modificaciones, pues se agregarían niveles intermedios: uno que podríamos llamar regional, representado por un enviado designado por la Corona; otro local, designado por un número selecto de pobladores o vecinos.

e) Lo que permite mantener unidos los puntos de una estructura espacial son los medios de transporte y comunicaciones. Ovando les dio importancia abriendo caminos donde sólo existían trochas, utilizando la mano de obra indígena que debían suministrarle los encomenderos. No así Pedrarias, cuya gobernación, sin duda con una topografía más difícil, nunca estuvo bien interconectada. Pero como la economía de las colonias ya evidenciaba su carácter exportador dominante, los puertos, como puntos de entrada y salida, adquirieron un valor estratégico y comercial fundamental. La precaria tecnología de los transportes de esa época, debido a la

escasa capacidad de las bodegas, las distancias y, por lo tanto, los costos, no posibilitaba el envío de provisiones para grupos considerables. Tampoco estaba ninguna de las primeras colonias en condiciones de abastecer a las otras. Cada colonia estaba destinada a autoabastecerse o desaparecer. Para ello la participación de la población indígena era fundamental. Aquí fracasaron Ovando y Pedrarias. El resultado ulterior fue la casi total desaparición de la población indígena de la Hispaniola y el alejamiento y enemistad de la del Darién. En ambos casos los españoles contaron con aliados locales, aliados a los que pronto se encargaron de destruir e incluso asesinar para reemplazarlos por otros que aceptasen el juego que impondrían. Sin esos aliados, que introdujeron una división en la estructura de la sociedad indígena una vez que algunos de sus líderes apreciaron los objetivos y los métodos de los españoles, la conquista hubiese sido mucho más difícil. Es el caso de Anacaona, la cacica de Xaragua, y del cacique Chima, del territorio de Careta, en Panamá, entre otros. La primera fue ejecutada por Ovando: el segundo, amigo de Balboa, se rebeló contra Pedrarias. El resultado de la destrucción de la organización política indígena fue la supresión de su estructura social.

f) Como empresas financieras para la Corona ambas fueron un fracaso, como lo demostró la renuncia a seguir invirtiendo en ellas. Como resultados prácticos cabría señalar el rol de bases de exploración y conquista que jugaron sucesivamente Santo Domingo y Panamá, posibilitando que se foguearan en ellas algunos de los principales capitanes de la conquista del continente.

Entre 1520 y fines del siglo XVI los españoles fundaron la gran mayoría de las ciudades y asentamientos de América hispánica contruidos durante el período colonial, entre ellos casi todos los que actualmente tienen importancia internacional, nacional y hasta regional. Esa primera estructura espacial colonial se mantuvo sin grandes modificaciones en sus jerarquías regionales como en su distribución territorial hasta después de 1850. Con respecto a la estructura espacial que encontraron en las áreas ya urbanizadas la colonia impuso un cambio de orientación esencial. Las estructuras espaciales precolombinas, las de las áreas azteca e incaica, por ejemplo, por haberse originado en impulsos provenientes de centros interiores, funcionaban de manera centrífuga. No existía comercio exterior, pues no existían relaciones o eran éstas muy tenues con las culturas menos

evolucionadas que se encontraban más allá de los límites imprecisos de ambos ensayos imperiales. El tributo del territorio entero iba directamente al centro hegemónico de poder —Tenochtitlán y Cuzco— o a los centros regionales. Es indudable que ambos territorios volcaban sus "ganancias" al mantenimiento de ambas capitales y de una jerarquía cada vez más alejada, en sus niveles y forma de vida, de la población en general. Las estructuras espaciales coloniales se dividieron poco tiempo después de la conquista en una serie de zonas económicas cuya prosperidad dependió de los recursos mineros, del desarrollo de la agricultura y de la ganadería, como apoyo a los centros mineros y a los centros administrativos —esencialmente los únicos con funciones de transformación de alguna importancia— y de la disponibilidad de mano de obra esclava o de capitales para importarla. El comercio exterior adquirió importancia inmediata, especialmente después de 1560 ó 1570, cuando fueron conocidos los recursos mineros de México y del Alto Perú.

La diferencia entre ambas estructuras es evidente. Entre las culturas precolombinas mencionadas se produjo un crecimiento "nacional" polarizado que gravitó de manera directa sobre todas las regiones subordinadas en las cuales crecieron, por impulso de la economía general y de la localización de funciones político-administrativas y militares, centros "regionales" de diferente jerarquía. Durante la colonia, el centro "nacional" estuvo en Europa. Los grandes centros político-administrativos de la colonia —México y Lima, en segunda instancia Buenos Aires y Bogotá, Santiago, Quito y Guatemala— fueron centros intermediarios entre la política imperial de España y el sistema productivo —minero y/o agrícola-ganadero— de sus territorios.

Obsérvese que salvo Buenos Aires, los demás centros son interiores. El comercio y su mantenimiento determinaron la necesidad de puntos de traspaso y de concentración —Veracruz, Cartagena, Portobelo, Panamá, La Habana y Callao, y en segunda instancia La Guayra, Santo Domingo, Campeche, Acapulco, Guayaquil, Valparaíso y otros—. Desde el momento en que la conquista se consolidó en cada territorio la estructura espacial en cada uno de ellos comenzó a funcionar de manera centrípeta con respecto a los polos regionales de la colonia. El apoyo que Chile y otras áreas del Perú y la Argentina prestaban a Lima y Potosí, por ejemplo, en alimentos y bienes primarios para su transformación, no hizo más que convalidar

la necesidad de mantener un crecimiento regional polarizado que sirviese a los objetivos de un centro "nacional" externo al continente.¹³

A mediados del siglo XVI quedó consolidado el modelo "hacia afuera" característico de las economías coloniales y neocoloniales. La estructura espacial fue acomodada a ese objetivo político. Con suerte incierta, según los potenciales de cada territorio, surgieron los centros administrativos, los centros mineros y los puertos como elementos fundamentales de la nueva estructura. Fueron, invariablemente, durante todo el período colonial, los centros más poblados, los que tuvieron los mejores servicios y los que exhibieron la mejor arquitectura. En ellos residieron los cuatro grupos claves de la sociedad colonial: los representantes de la Corona, los propietarios de minas, los comerciantes y los encomenderos. A ellos debe agregarse la Iglesia. Los centros agrícolas, los pueblos de indios —de economía agrícola— y los presidios o centros de frontera frecuentemente combinados con centros de producción agrícola constituyeron el apoyo productivo y estratégico para mantener el sistema en funcionamiento.

Los dos ejemplos analizados, aunque revelan una situación inicial y, por lo tanto, desconocida para la Corona de España, constituyen los primeros experimentos de la política imperial y ya evidencian los criterios que se repetirían, con una dimensión geográfica y escala más amplias, a partir de 1520.

Estudios de casos (IV)

El último ejemplo, el de la urbanización de Cuba, permitirá explicar cómo un programa de gobierno puede utilizar las inversiones productivas para modificar la estructura espacial de un país, si el grupo sociopolítico que controla el poder del Estado trata de independizarse de los factores externos e internos que tradicionalmente habían determinado el sistema productivo, y en gran parte lo consigue. Para que ello ocurra tienen que producirse transformaciones radicales en los valores y en la participación de la sociedad que respalda el programa de gobierno.

La urbanización en Cuba, como en todos los países del mundo, es una consecuencia del crecimiento natural de la población urbana

¹³ Véase de Carlos Sempat Assadourian, "Integración y desintegración regional en el espacio colonial - Un enfoque histórico", *EURE*, vol. II, núm. 4, págs. 11-23, Santiago de Chile, marzo de 1972.

y de las migraciones del campo a la ciudad. A través de la historia siempre ha sido así. Lo que ocurre es que en las últimas décadas, en la rápida urbanización que se observa en la inmensa mayoría de los países, se combinan altas tasas de crecimiento natural de la población y migraciones que por su volumen no tienen precedentes. En la urbanización de Cuba, como en las de otros países de América Latina, incidieron, hasta 1930 aproximadamente, las migraciones provenientes de otros países. En Cuba, especialmente las de España y otras islas del Caribe. Por diversas razones la incidencia de las migraciones internacionales dejaron de tener importancia y la urbanización en Cuba quedó limitada a un reacomodamiento, dentro del espacio nacional, de sus propios recursos humanos. El origen de la urbanización en Cuba se remonta a comienzos del siglo XVI cuando Velázquez fundó, a partir de 1511, una serie de villas, en su mayoría en la región de Oriente, la más cercana a Santo Domingo. "Cuatro de las doce ciudades más pobladas de Cuba en la actualidad fueron fundadas en el siglo XVI (La Habana, Santiago, Camagüey y Sancti Spiritu), otras cuatro entre los siglos XVII y XVIII (Santa Clara, Matanzas, Holguín y Pinar del Río) y las otras cuatro en las primeras décadas del siglo XIX (Guantánamo, Cienfuegos, Manzanillo y Cárdenas). Están distribuidas por toda la isla; siete son puertos".¹⁴ Durante los siglos XVI al XVIII Cuba habría sido una colonia periférica dentro del imperio español, salvo por la importancia del puerto de La Habana en el sistema de relaciones comerciales entre España y América. El abastecimiento de las flotas anuales impulsó la producción de alimentos y de materias primas para la preparación de cordajes y otros artículos. La Habana se convirtió así en un importante centro de intercambio y de abastecimiento.

A fines del siglo XVIII comenzó la etapa azucarera de la economía cubana. Hacia mediados del siglo XIX la isla contaba con unos mil quinientos ingenios, en su mayoría localizados cerca de los puertos de la región occidental, debido a la necesidad de exportar el azúcar y de importar alimentos y equipamiento. Las doce ciudades mencionadas estaban muy mal comunicadas por tierra. A partir de 1837, la construcción de los ferrocarriles determinó la formación de pequeñas regiones centralizadas en los puertos, donde convergían las

¹⁴ Jorge E. Hardoy, "Estructura espacial y sociedad en Cuba Revolucionaria", publicado por Siglo XXI, México, en una antología editada por Nita Manitzas y David Rapleín.

redes de transporte. Gradualmente la economía de Cuba quedó controlada por los intereses comerciales extranjeros que apoyaron un sistema productivo basado en el monocultivo del azúcar y en el latifundio, que se caracterizó por tener ciclos anuales de actividad y el mal uso de la tierra. Cuba tenía "una economía inestable por su dependencia en la exportación de un producto cuyos precios en el mercado mundial no controlaba; un sistema político dominado por los intereses extranjeros —en el caso de Cuba, norteamericanos— y la oligarquía nacional; una sociedad fuertemente estratificada casi totalmente marginada de las decisiones fundamentales que moldeaban el porvenir de su país; un pueblo fragmentado, sin sentido de nación ni solidaridad que no comprendía ni sentía los grandes problemas nacionales; una subutilización de los recursos naturales y humanos del país, subordinados a intereses externos".¹⁵

La primacía de La Habana fue acentuándose a partir de la independencia política de España. A fines de la década de 1950 en La Habana se concentraba el 75 % del valor de la producción industrial nacional, incluida la azucarera, y el 52,8 % excluida ésta. Aun para los niveles de la época Cuba era un país poco industrializado entre los de América Latina. La Habana era además el principal puerto, el centro político-administrativo, el único centro universitario y el principal centro comercial y de transporte del país, a pesar de su ubicación geográfica excéntrica. Aun en La Habana, a cuyo mantenimiento se volcaba el país entero, la riqueza estaba concentrada en pocas manos. La carretera y el ferrocarril central atravesaban la isla longitudinalmente de oeste a este, sin conexiones con los centros secundarios.

La situación rural era deplorable. El latifundio y el monocultivo terminaron con la pequeña propiedad y la agricultura diversificada. La crisis agrícola, el crónico desempleo y subempleo y el aislamiento de la vivienda rural empujaron a los trabajadores rurales hacia las ciudades, donde engrosaron el ya importante sector de marginados.

La revolución de 1959 introdujo modificaciones drásticas y rápidas en el sistema sociopolítico de Cuba y en su sistema productivo. Por razones económicas y a la vez políticas, pero sin duda por razones de estricta justicia social explicitadas desde antes del triunfo de la Revolución por sus líderes, las transformaciones en las áreas rurales, por sus alcances y simultaneidad, fueron las de alcances más

15 J. Hardoy, "Estructura espacial...", art. cit.

inmediatos y profundos. "El esfuerzo colectivo de las zafras, la diversificación de los cultivos, la concentración de la dispersa población rural en pueblos nuevos con servicios adecuados, el mejoramiento de los «bateyes» azucareros, la construcción de represas, caminos y puentes, la electrificación rural, la incorporación de nuevas tierras a la producción reflejan que (desde 1959) el esfuerzo mayor se ha concentrado en el campo. Los programas de alfabetización, de medicina preventiva y sanidad fueron enfatizados en las áreas rurales".¹⁶ Esto fue posible con la sanción de las dos leyes de reforma agraria, de 1959 y 1963. Mediante la primera fue cambiada la estructura de tenencia de la tierra y mediante la segunda se eliminaron la propiedad extranjera y el latifundio. Para su implementación fueron creadas granjas estatales que a la vez que permitían crear unidades de explotación como base para los planes económicos nacionales y regionales, permitieron introducir un nuevo ordenamiento territorial y, como consecuencia, una estructura espacial acorde con el nuevo sistema productivo y los objetivos generales del gobierno.

Cuba fue el primer país de América Latina en introducir la dimensión espacial en sus planes de crecimiento económico y desarrollo social. La organización político-administrativa y el sistema de planificación fueron gradualmente estructurados para optimizar de manera simultánea una serie de variables que, en otros países de América Latina, bajo otros sistemas sociopolíticos, no habían podido ser integradas. A la vez que atacaba los problemas productivos y sociales del campo, el gobierno canalizó sus inversiones hacia: a) el desarrollo de sus recursos mineros, especialmente en la costa norte de la provincia de Oriente, como base para la formación de la industria pesada; b) la modernización de los puertos; c) la transformación de la red carretera y, con segunda prioridad, la ferroviaria, para acceder por caminos pavimentados a los pueblos rurales, hasta entonces aislados; d) el autoabastecimiento en la producción de cemento y fertilizantes, aspectos claves para cumplir con el vasto plan de viviendas y obras públicas emprendido y aumentar la producción rural; e) la infraestructura social en los sectores de la población y los puntos del territorio que más las necesitaban; f) la incorporación de nuevas áreas productivas, hasta entonces sujetas a explotaciones ganaderas extensivas o inexploradas por sus características topográficas.

16 J. Hardoy, "Estructura espacial...", art. cit.

Evitar los antiguos desequilibrios regionales entre la cíclica oferta y demanda de la mano de obra fue un objetivo inmediato. Para retener la mano de obra rural no sólo fue necesario crear fuentes de trabajo permanente en cada región, sino crear mejores condiciones de vida. Para ello se procedió a la urbanización del campo, único medio de evitar el aislamiento rural y dotar en forma económica a la población de los necesarios servicios educativos y de salud, del agua, la electrificación, las viviendas y las comunicaciones.

En menos de una década la estructura espacial de Cuba experimentó transformaciones importantes. Detenido el crecimiento demográfico de La Habana al dirigirse las inversiones productivas y de equipamiento social hacia otros puntos del territorio, la primacía de la capital disminuyó sin perder por ello sus funciones de centro político, administrativo, cultural, industrial y de servicios. La mayoría de las inversiones fueron orientadas hacia la provincia de Oriente, la más alejada de La Habana y la más rica en recursos mineros y recursos naturales en general. Oriente "fue elegida para un desarrollo urbano-rural integrado basado en la explotación de los recursos naturales y la industrialización, mediante una red de centros urbanos, casi todos existentes, pero mejor interconectados entre sí por nuevos caminos y obras de infraestructura".¹⁷ Nicaro-Moa, como centro de la industria pesada; Santiago, como centro multifuncional; Holguín y Bayamo, como centros de transformación de la producción agrícola; Guantánamo, como centro de industrias livianas y Manzanillo, como centro pesquero y de molinos de arroz, son los puntos principales de Oriente, gradualmente convertida en un área regional-urbana de equilibrio de la ya existente en La Habana. En las demás provincias se buscó cierta autosuficiencia en los servicios de apoyo a la producción, concentrándolos en puntos predeterminados. Así, Nuevitas, para la provincia de Camagüey, y Cienfuegos, para la provincia de Las Villas, han sido convertidos en puertos de exportación de la producción azucarera y en puntos de localización de plantas de energía, de cemento, de prefabricación y de industrias en general. Camagüey y Santa Clara, en las provincias mencionadas, serán centros de transformación de la producción agropecuaria y de la industria de bienes de consumo, respectivamente. La Habana, además de mantener sus funciones tradicionales, se especializará en actividades in-

¹⁷ Maruja Acosta y Jorge E. Hardoy, *Reforma urbana en Cuba Revolucionaria*, Ediciones Síntesis Dos Mil, Caracas, 1971, pág. 77.

dustriales que requieren mano de obra calificada. Más de un centenar de pueblos rurales, con poblaciones que oscilan entre 15.000 habitantes en Ciudad Sandino, en la provincia de Pinar del Río, y varios centenares, en los menores, han sido distribuidos en toda la isla. Paralelamente, la economía de más de un centenar de "bateyes" ha sido diversificada, aprovechando los subproductos de la producción de caña de azúcar.

A nivel local, la Ley de Reforma Urbana, sancionada en octubre de 1960, y los cambios en la legislación sucesoria permitieron controlar la especulación con la tierra y los alquileres y, como consecuencia, orientar el crecimiento físico de las ciudades y las inversiones en infraestructura de acuerdo con planes de uso del suelo urbano que no enfrentan las interferencias habituales en los países capitalistas. De mayor significación social y política fue la eliminación de la segregación de la población por sectores de ingresos impuesta en los sistemas capitalistas a través de las diferencias en los valores de las propiedades urbanas y de los alquileres y convalidada mediante reglamentos de zonificación y subdivisión y los códigos de construcción. La nueva regionalización que pretende Cuba se apoya en un conocimiento cada vez mejor de los recursos naturales y de los potenciales que tiene la tierra para diferentes tipos de cultivo. Esto permite una gradual optimización en la utilización de la tierra y, como consecuencia, una mejor adecuación de las inversiones y distribución de la población. Constituyen las bases de una mejor integración y complementación de las áreas rurales y urbanas, tanto en sus aspectos productivos como sociales y culturales.

Conclusiones

Hubiera deseado referir la secuencia explicada en este trabajo a una única área territorial. Empero no tengo, por una parte, la información suficiente y además, el ejemplo IV sólo es válido para un único país del área (Cuba), en el cual no existió una experiencia comparable a la explicada en el ejemplo I. Situaciones parecidas se hubieran presentado con cualquier secuencia elegida para una única área territorial. Mi interés ha sido el de demostrar cómo los cambios en la estructura de poder que domina las decisiones, al determinar el sistema productivo, permitieron introducir cambios en la estructura espacial. Luego, cómo criterios diferentes en la asignación de

los recursos permitieron mejorar o empeorar la situación socioeconómica en un determinado territorio. Finalmente, he querido señalar que los elementos constitutivos del modelo explicado (sistema sociopolítico - sistema productivo - estructura espacial) constituyen constantes que varían en su orientación pero que han mantenido siempre una interrelación, y que a su vez los elementos fundamentales que determinan el sistema productivo (recursos naturales, tecnología, población, organización laboral) pueden ser modificados y alcanzar una productividad mayor o menor según sea la inversión de capital que se vuelque en ese sistema. En todas las instancias, pero de manera creciente a partir del momento en que las economías latinoamericanas quedaron ligadas a intereses externos al área, las transformaciones políticas y económicas que los grupos dominantes impusieron en los territorios dominados, al determinar el sistema productivo, definieron la estructura espacial. El hecho de que la actual estructura espacial de los países de América Latina convalide los desequilibrios regionales internos ha sido objeto de diferentes análisis. Sin embargo, y a pesar de que pocos países se han expedido explícitamente sobre las ventajas de una concentración versus una descentralización, es evidente que un cambio en la estructura espacial sólo puede ser provocado por un cambio en el sistema productivo y que éste sólo resulta posible mediante una transformación sociopolítica.

El centro urbano como foco para la emigración en la Nueva España

Woodrow Borah y Sherburne F. Cook

Idealmente, un estudio del centro urbano como foco para la emigración en cualquier región y durante cualquier época de la América Latina debería tratar por lo menos un mínimo de aspectos: debe medir en forma cuantitativa tanto la inmigración como la emigración; debe dar una idea del movimiento del campo al centro urbano o viceversa, las distancias sobre las que tal movimiento tiene lugar, la atracción relativa que ejercen los centros urbanos sobre el emigrante rural comparada con la de otras áreas rurales, y la naturaleza del movimiento entre los centros urbanos. Podemos señalar dos hipótesis que han de considerarse como criterios de comparación y comprobación en cualquier estudio. Primero, la que sostiene que la urbanización tiende a ocurrir debido al movimiento de emigrantes rurales hacia centros urbanos más bien pequeños y que luego hay un movimiento de los pequeños centros urbanos a otros más grandes, cuando los emigrados se han acostumbrado a la vida urbana o cuando sus hijos buscan mejores oportunidades; segundo, la hipótesis, bien establecida para algunos centros urbanos de Europa, como Londres, de que los grandes centros urbanos, teniendo un mayor índice de mortalidad que de natalidad, mantenían y acrecentaban su población por una absorción de emigrados del campo y de las aldeas.

Los centros urbanos de Latinoamérica durante la época colonial se estudian actualmente tan poco en estos términos que hay muy escasa base para formular generalizaciones extendibles a todo el con-